

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "Visiting Scholars" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p22) y en BOJA nº 37 de 24 de Febrero 2021, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se dicta el siguiente

## **ACUERDO**

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I). Segundo. Hacer pública la relación definitiva de ayudas no propuestas (Anexo II)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

> Granada, 28 de Julio de 2021 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

> > Enrique Herrera Viedma





## Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	CONCESIÓN
8	MIGUEL ÁLVAREZ	DELIA	FISICOQUÍMICA	FACULTAD DE FARMACIA	15.000 €
16	SOLER VIZCAÍNO	JUAN	MATEMÁTICA APLICADA	FACULTAD DE CIENCIAS	15.000 €
			INFORMACIÓN Y	COLEGIO MÁXIMO DE	
18	ROBINSON GARCÍA	NICOLÁS	COMUNICACIÓN	CARTUJA	15.000 €

## Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas para adjudicación

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	MOTIVO
			DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS	
6	ARROYO GONZALEZ	ROSARIO	ESCOLAR	DE LA EDUCACIÓN	NO CUMPLE REQUISITOS EXIGIDOS
			FARMACIA Y TECNOLOGÍA		
14	MARTINEZ MARTINEZ	FERNANDO	FARMACÉUTICA	FACULTAD DE FARMACIA	NO CUMPLE REQUISITOS EXIGIDOS

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es |web: investigacion.ugr.es

